

Precios de subscripción

EN LA CAPITAL.
 Por tres meses, pesetas 5
 seis 10
 Anuncios particulares, la línea 0'15

Precios de subscripción

FUERA DE LA CAPITAL:
 Por tres meses, pesetas 6'25
 seis 12'50
 Número suelto 0'25

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los

números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. Sr. Capitán general.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes D. Jaime, D.^a Beatriz, y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

Boletín oficial para conocimiento de las Autoridades y con el fin de que se practiquen las gestiones convenientes para averiguar su paradero.

Segovia, 11 de Mayo de 1912.

El Gobernador,

EDUARDO SERRANO NAVARRO

1139

Gobierno civil de la provincia de Segovia

Jefatura de Obras públicas

EXPROPIACIÓN

Declarada por acuerdo de este Gobierno civil, fecha 10 de Abril último, la necesidad de la ocupación de la finca número 67, que ha de expropiarse en su totalidad en el término municipal de Tabanera la Luenga, con motivo de la construcción del trozo 2.^o de la carretera de Yanguas á Peñafiel, sin que haya sido presentado recurso alguno contra dicho acuerdo, he dispuesto con esta fecha que se proceda al nombramiento de perito para las operaciones de justiprecio.

Lo que en cumplimiento del artículo 20 de la ley de expropiación forzosa, se hace saber á D. Galo Marinas, vecino de dicho pueblo, y propietario de la expresada finca; advirtiéndole que en el plazo y forma que dicho artículo prescribe, si no hiciere el nombramiento de perito ó el nombrado no reuniere las circunstancias exigidas por el artículo 21 de la ley citada y el 32 del reglamento para su aplicación, reformado por el Real decreto de 4 de Julio de 1881, se entenderá que se conforma con

el perito de la Administración, que lo es D. Julián Guillén.

Segovia, 11 de Mayo de 1912.

El Gobernador,

EDUARDO SERRANO NAVARRO

1135

Sección de Instrucción Pública y Bellas Artes de la provincia de Segovia

A los efectos determinados en las disposiciones vigentes y para conocimiento de los interesados, se anuncia que han sido nombrados por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, en virtud de las oposiciones restringidas, Maestros en propiedad de la Escuela Nacional mixta de Escarabajosa de Cabezas, á D. Pedro Alvarez Yubero; y de la de igual clase de Cincovillas, D.^a Francisca Domínguez Díaz; anotándose el cúmplase en sus títulos administrativos en el día de hoy.

Segovia, 9 de Mayo de 1912.—El Gobernador Presidente, Eduardo Serrano Navarro.—El Jefe de la Sección, Wenceslao San José Seco.

1134

Junta provincial de Instrucción pública de Segovia

ANUNCIO

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y para conocimiento del interesado, se hace público que con esta misma fecha ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela Nacional de Asistencia Mixta de La Losa, D. Domingo Miguel Páez.

Segovia, 8 de Mayo de 1912.—El Gobernador Presidente, Eduardo Serrano Navarro.—El Jefe de la Sección, Wenceslao San José Seco.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Subsecretaría

Se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla la Cátedra de Historia Universal moderna y contemporánea, dotada con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en los Reales decretos de 24 de Abril de 1908, 10 de Septiembre de 1911 y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Universidad y los comprendidos en el artículo 177 de la ley de Instrucción Pública que deseen ser trasladados á la misma, podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Pueden aspirar á dicha Cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento en que sirvan.

Este anuncio se publicará en los *Boletines oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego, sin más aviso que el presente.

Madrid, 24 de Abril de 1912.—El Subsecretario interino, R. Altamira.

(Gaceta del 7 de Mayo de 1912.)

1137

Gobierno civil de la provincia de Segovia

CIRCULARES

El Alcalde de Duratón, me da cuenta de haber desaparecido de aquel pueblo un joven de 16 años, llamado Pedro Izquierdo, de oficio pastor, viste de pana, calza albarcas, estatura regular.

Lo que se hace público en este *Boletín oficial* para conocimiento de las autoridades, á fin de que practiquen las gestiones convenientes para averiguar su paradero.

Segovia, 11 de Mayo de 1912.

El Gobernador,

EDUARDO SERRANO NAVARRO

1138

El Alcalde de Santo Domingo de Pirón, me da cuenta de haber desaparecido de aquel pueblo una pollina de cuatro á cinco años, pelo pardo, alzada regular, está criando de ocho días.

Lo que se hace público en este

Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.—Provincia de Segovia

ESTADO del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan:

CABEZAS DE PARTIDO	GRANOS						CALDOS			CARNES			PAJA	
	Trigo.	Cebada.	Centeno.	Maiz.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino.	Aguardiente	Carnero.	Vaca.	Tocino.	De trigo.	De cebada.
	QUINTAL MÉTRICO.						LITRO.			KILOGRAMO.			KILOGRAMO.	
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.
Cuéllar.....	23'00	18'63	18'10	>	70'00	65'00	1'60	0'20	1'20	1'20	1'60	2'30	0'04	0'02
Riaza.....	23'26	18'75	17'85	>	108'00	64'00	1'19	0'31	1'98	1'31	1'31	1'74	0'04	0'04
Santa María de Nieva..	23'12	16'30	16'30	>	71'17	57'00	1'11	0'29	1'00	1'75	1'75	2'00	0'02	0'02
Sepúlveda.....	21'45	21'64	16'70	>	81'50	56'00	1'35	0'32	1'09	1'20	1'35	1'80	0'03	0'03
Segovia.....	22'83	17'58	17'18	>	90'00	55'00	1'40	0'50	2'00	2'00	1'70	2'10	0'03	0'02
TOTALES.....	113'66	92'90	86'13	>	420'67	297'00	6'65	1'62	7'27	7'46	7'71	9'94	0'16	0'13
Precio medio general en la provincia.....	22'73	18'58	17'22	>	84'13	59'40	1'33	0'32	1'45	1'52	1'54	1'98	0'03	0'02

	Quintal métrico		LOCALIDAD.
	Pesetas.	Cénts.	
Trigo.....	Precio máximo.....	23'26	Riaza
	Idem mínimo.....	21'45	Sepúlveda
Cebada ..	Idem máximo.....	21'64	Idem
	Idem mínimo.....	16'30	Santa María de Nieva

Segovia, 9 de Mayo de 1912.—El Ingeniero Jefe, Ramón Gómez Landero.

1136 CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

Distrito forestal de Segovia—Séptima inspección SUBASTAS

El día 24 del actual, de once á doce, y ante el Sr. Alcalde de Aguilafuente, se celebrará cuarta y última subasta de pastos del monte del mismo, titulado "La Mata", bajo la nueva tasación de 500 pesetas, y pliego de condiciones que se hallará en la Secretaría del Ayuntamiento de Aguilafuente.

Segovia, 9 de Mayo de 1912.—El Inspector general, Gabriel L. Olivas.

1136 El día 10 de Junio próximo, de once á doce, y ante el Sr. Alcalde de Sotosalvos, se celebrará primera subasta de tres árboles secos, depositados en el mismo, bajo la tasación de 6 pesetas, y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Sotosalvos.

Segovia, 9 de Mayo de 1912.—El Inspector general, Gabriel L. Olivas.

1136 El día 8 de Junio próximo, de once á doce, y ante el Sr. Alcalde de Torreiglesias, se celebrará primera subasta de tres árboles secos de encina, depositados en el mismo, bajo la tasación de 24 pesetas, y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Torreiglesias.

Segovia, 9 de Mayo de 1912.—El Inspector general, Gabriel L. Olivas.

LISTAS DEFINITIVAS de electores para Compromisarios, de los pueblos que á continuación se relacionan, y que se publican en este Boletín oficial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de Senadores de 8 de Febrero de 1877

Ayuntamiento de Madriguera

CONCEJALES:

- D. Julián Sanz y Sanz
- > Pedro Villa Sanz
- > Efigenio Sanz Grado
- > Francisco Cerezo Cerezo
- > Restituto de Grado Sanz
- > Benito Sanz Grado

CONTRIBUYENTES:

- D. Hipólito González Cerezo
- > Santiago Cubillo Martín
- > Quirino Cerezo Muñoz
- > Juan Cerezo Muñoz
- > José Pancorbo Marina
- > José Vicente Soria
- > Pedro Flor Ibáñez
- > Domingo Grado Sanz
- > Francisco Grado Grado
- > Sotero Villa Sanz
- > Juan Grado Sanz
- > Pantaleón Grado Sanz
- > Juan de Grado y Sanz
- > Rafael Pancorbo Villa
- > Antolín Sanz y Sanz
- > Vicente Sanz y Sanz
- > Julián Santa María
- > Idefonso Flor Ibáñez
- > Martín Vicente Azuara
- > Nicomedes Villa Sanz
- > Hermenegildo Cerezo Sanz
- > Hipólito Villa Grado
- > Matías Martín Martín
- > Doroteo Sanz Villa

Madriguera, 9 de Abril de 1912.—El Alcalde accidental, Efigenio Sanz Grado.

Ayuntamiento de Sepúlveda

CONCEJALES:

- D. Pedro Abad de la Serna
- > Julián de Miguel y Diego
- > Miguel Barral Merino

- D. Ambrosio Sánchez Tomé
- > Ignacio Velasco Pascual
- > Sergio Pascual Burgos
- > Miguel Benito Gimeno
- > Hilario Gozalo de Dios
- > Matías Conde Lozoya
- > Pablo Román Molinero

CONTRIBUYENTES:

- D. Tiburcio Ortega Sebastián
- > Francisco Zorrilla Arroyo
- > Vicente Olalla Sanz
- > Celedonio López Poza
- > Esteban Sanz y Sanz
- > Nicomedes Arambarri Merino
- > Mariano de Frutos Rebilla
- > Angel Linage Arias
- > José Burgos Pérez
- > José María Zorrilla Cristóbal
- > Angel Román Molinero
- > Antonio Traperero de Diego
- > Antonio de la Plaza González
- > Emilio Ortega y Romo
- > Miguel Abad de la Serna
- > Victoriano González Tablada
- > Mariano Monte Mata
- > Cipriano Valle Valdés
- > Enrique Gil Asenjo
- > Rosendo Ruiz Ansaldó
- > Angel López Serna
- > Mariano Velasco Mata
- > Juan Casado Casla
- > Mariano de la Serna Montero
- > Atilano González Ligeró
- > Dámaso Gil Municipio
- > Nicolás de la Serna García
- > Severiano Monte Arranz
- > Casimiro de Montalbán y Rico
- > Ignacio Antón García
- > José Fuentenebro Antoranz
- > Gabriel García Maestro
- > Crisanto del Castillo Barrero
- > Santos Pérez Martín
- > Angel Estebanz Alonso
- > Pedro Marugán Olalla
- > Ramón García Cristóbal
- > Angel de Frutos del Barrio
- > Florentino Antoranz López
- > Santos Fuentenebro Antoranz

Sepúlveda, 11 de Abril de 1912.—El Alcalde, Pedro Abad.

864 Ayuntamiento de Torre Val de San Pedro

CONCEJALES:

- D. Epifanio Arahuetes Benito
- > José García de García
- > Isidro Hernanz Arribas
- > Facundo Alvaro Rodríguez
- > Ramón Martín Contreras
- > Víctor Contreras Ruiz
- > Victoriano Santiuste García

CONTRIBUYENTES:

- D. Faustino de Santos Arribas
- > Santos García Martín
- > Alejo Contreras Velasco
- > Francisco Hernanz Ayuso
- > Mariano Martín Alvaro
- > Estanislao de la Calle de Pedro
- > Vicente Pérez Arahuetes
- > Nemesio Miguez Borreguero
- > Andrés González Martín
- > Francisco Alvaro Orejana
- > Félix Arribas Arahuetes
- > Simón Santiuste Rodríguez
- > Manuel Santiuste Andrés
- > Felipe Martín Arcones
- > Matías Martín García
- > Pedro Martín Andrés
- > Valeriano García Arribas
- > Luis Benito Martín
- > Rogelio Velasco Martín
- > Pedro Encinas Mozo
- > Rufino Yagüe Velasco
- > Juan Alvaro González
- > Modesto García Revenga
- > Leandro Arcones Gómez
- > Isidro Alvaro Sanz
- > Narciso de Santa Engracia
- > Eugenio Arahuetes Sanz
- > Felipe Arahuetes Sanz

Torre Val de San Pedro, 20 de Marzo de 1912.—El Alcalde, Epifanio Arahuetes.

885 Ayuntamiento de Ituro

CONCEJALES:

- D. Cesáreo Garcimartín
- > Patricio Garcimartín
- > Iluminado Monterrubio
- > Aniceto Garcimartín
- > Segundo Gómez
- > Alejandro Fernández

CONTRIBUYENTES:

- D. Francisco García
 » Francisco Rubio
 » Juan de Frutos
 » Mariano Martínez
 » Miguel González
 » José Rubio
 » Manuel Portero
 » Acisclo Montalvo
 » Juan Martínez
 » Felipe Alvarez
 » Cirilo Barreno
 » Ciriaco García
 » Emilio Garcimartín
 » Efigenio Garcimartín
 » Lorenzo Iglesias
 » Eleuterio San Miguel
 » Bernardo Garcimartín
 » Justo Monterrubio
 » Celedonio Monterrubio
 » Jonás Rubio
 » Agustín Gutiérrez
 » Cirilo Aparicio
 » Bonifacio Aragonese
 » Lino Barreno

Ituero, 4 de Febrero de 1912.—El
 Alcalde, Cesáreo Garcimartín.

886

Ayuntamiento de Montejo de Arévalo

CONCEJALES:

- D. Guzmán Gallego Sánchez-Cueto
 » Casildo de Castro Díaz
 » Vidal Madejón González
 » Romualdo Sanz González
 » Joviniano Martín Sanz
 » Samuel Rodríguez Galindo
 » Constancio González González

CONTRIBUYENTES:

- D. Rufo González Romo
 » Juan María Luengo González
 » Ezequiel López Díaz
 » Hilarión Hernández García
 » Tomás Martín Rodrigo
 » Toribio Fraile Martín
 » Teófilo Sánchez-Cueto
 » Roque Sanz González
 » José Arroyo González
 » Enrique Madejón González
 » Jacinto Hebrero Galindo
 » Mariano González Pérez
 » Rafael Sanz Rueda
 » Patricio Sanz González
 » Pedro González Heredero
 » Celestino Sanz González
 » Wenceslao García Arroyo
 » Miguel Navas Sendino
 » Leonardo Holguera García
 » Miguel Mateos Martín
 » Matías Esteban Hoyos
 » Demetrio Sáez Manzanar
 » Antonio García Arroyo
 » Alejandro Martín Rodríguez
 » Florencio Martín Sanz
 » Regino Muñoz Yubero
 » Jesús Ajo y Ajo
 » Pedro Rodríguez Rodríguez

Montejo de Arévalo, 1.º de Marzo de
 1912.—El Alcalde, Guzmán Gallego.

876

Ayuntamiento de Santo Tomé del Puerto

CONCEJALES:

- D. Antonio Gómez y Gómez
 » Paulino Barrio López
 » Mariano Martín Soriano
 » Valentín González Martín
 » Anastasio Nogales Burgos
 » Angel Gómez y Gómez
 » Félix Soriano González

CONTRIBUYENTES:

- D. Bernardino Adrados González
 » Félix Alonso Salas
 » Cayo Burgos Herrero
 » Gorgonio del Barrio Sanz
 » Casimiro Bombín Burgos
 » Isaac Díez Manzanar
 » Anastasio González Martín

- D. Patricio García Benito
 » Pedro González Martín
 » Raimundo Sanz Moreno
 » Juan Gómez Codina
 » Evaristo Gómez Quintana
 » Apolinar García Barrio
 » Martín García Barrio
 » Eugenio González Burgos
 » Braulio González Martínez
 » Isidro García Benito
 » Romualdo González Santa María
 » Romualdo Heras González
 » Valentín Herrero González
 » Eusebio Herrero Martín
 » Julián Martín García
 » Ruperto Martín García
 » José Martín Sanz
 » Victoriano Nogales García
 » Vicente Sanz y Sanz
 » Evaristo Leonart Ibañez
 » Lorenzo Heras Heras

Santo Tomé del Puerto, 6 de Abril
 de 1912.—El Alcalde, Antonio Gómez.

862

Ayuntamiento de Nava de la Asunción

CONCEJALES:

- D. José Hernanz Villagrán
 » Vidal Martín Segovia
 » Mariano Herranz Casado
 » Julián Segovia García
 » Santiago Martín González
 » José García Segovia
 » Anastasio García Nicolás
 » Pablo Pascua Muñoz
 » Félix González Gómez

CONTRIBUYENTES:

- D. Lucio Rubio Hernanz
 » Daniel Barbado Cuesta
 » Isidoro Higuera Díaz
 » Miguel Martín de la Fuente
 » Norberto Herranz Camarra
 » Nemesio Herranz Miguel
 » Francisco Herranz Piedras
 » Gabino Herrero Pascual
 » Vicente Rodríguez Fernández
 » Juan García Segovia
 » Manuel González Gallego
 » Antonio Herranz García
 » Emilio Martínez López
 » Pedro de Santos Berzal
 » Juan Bautista Herranz Miguel
 » Mariano Herranz Piedras
 » Justo Herranz Hernández
 » Fausto Villagrán Cuéllar
 » Cándido de Pedro Rueda
 » Salustiano Herranz Miguel
 » Mariano Martín Segovia
 » Narciso Gil Redondo
 » Gregorio García Segovia
 » Manuel Llorente Martín
 » Francisco Herranz Miguel
 » Mariano García y García
 » Sinforoso González Segovia
 » Francisco Aranz Herranz
 » Benigno Toledano Gómez
 » Antonio Martín Arribas
 » Domingo Sanz Herrero
 » Telesforo Martín González
 » Cándido García Vega
 » Juan Ajo Barbado
 » Cipriano Vaquero Veades
 » Prócuro Prados González

Nava de la Asunción, 5 de Abril de
 1912.—El Alcalde, José Herranz.

863

Ayuntamiento de Carbonero de Ahusín

CONCEJALES:

- D. Eusebio Gómez Arévalo
 » Matías Roldán Lagarto
 » Fructuoso Rincón Valverde
 » Martín Martín Peinador
 » Eusebio Centeno Llorente
 » Wenceslao Cecilia Crespo

CONTRIBUYENTES:

- D. Tomás Rincón Barrero
 » Facundo Llorente Nalverde
 » Genaro Alberto Herrero
 » Francisco Marugán Gómez
 » Juan Gil Muñoz
 » Restituto Bincón Calle
 » Ambrosio Roldán Centeno
 » Mauricio Borregón Llorente
 » Sinforiano Llorente Lázaro
 » Isidro Centeno Sanz
 » Robustiano Gutiérrez Roldán
 » Antonino Lázaro Muñoz
 » Julián Roldán Lagarto
 » Juan Castro Gutiérrez
 » Segundo Llorente Roldán
 » Julian Llorente Valverde
 » Juan Pablo Sanz
 » Esteban Sanz Llorente
 » Liborio Rincón y Rincón
 » Prudencio Arribas de Frutos
 » Juan Rincón Lázaro
 » Norberto Valverde Llorente
 » Victor Sanz Llorente
 » Lorenzo Valverde Astudillo

Carbonero de Ahusín, 25 de Marzo
 de 1912.—El Alcalde, Eusebio Gómez.

877

Ayuntamiento de Muyo

CONCEJALES:

- D. Victoriano Márquez Martín
 » Francisco Martín González
 » Jacinto Martín González
 » Toribio Arranz Encinas
 » Angel González Sanz
 » Félix Moreno Ibañez

CONTRIBUYENTES:

- D. Alejandro Arranz Martín
 » Antolín Arranz Márquez
 » Domingo Arranz Arranz
 » Félix Arranz Cubillo
 » Ildefonso Arranz Encinas
 » Rudesindo Arranz y Arranz
 » Justo de Diego Miguel
 » Julián González Ibañez
 » Pedro González Bahón
 » Andrés Ibañez González
 » Juan Ibañez Martín
 » Valentín Ibañez Arranz
 » Antonio Licerías Márquez
 » Juan Martín Ibañez
 » Lorenzo Martín Escribano
 » Saturnino Márquez Arranz
 » Víctor Martín Bahón
 » Francisco Pérez Cubillo
 » Venancio Pérez Martín
 » Serafín Pérez Moreno
 » Angel Somolinos Ruiz
 » Antonio Somolinos Ibañez
 » Domingo Sanz Arranz
 » Víctor Villas Esteban

Muyo, 8 de Abril de 1912.—El Al-
 calde, Victoriano Márquez.

878

Ayuntamiento de Prádena

CONCEJALES:

- D. Antonio Sanz López
 » Rafael Matesanz Sanz
 » Crescencio Berzal Sanz
 » Blas Martín Sanz
 » Angel Sanz y Sanz
 » Mariano Vega y Vega
 » Pablo Martín y Martín
 » José Matesanz Sanz
 » Alejandro Martín Heras

CONTRIBUYENTES:

- D. Julián Sanz Matesanz
 » Julián Matesanz y Matesanz
 » Martín Matesanz y Matesanz
 » José Benito Alvaro
 » Epifanio Matesanz y Matesanz
 » Bibiano Sanz Matesanz
 » Salustiano Vega Hernanz
 » Pedro Aránguez Municio
 » Blas Sanz López
 » José Martín Moreno
 » Lorenzo Martín Matesanz

- D. Francisco Sanz García
 » Rafael Martín Sanz
 » Félix Martín Benito
 » Doroteo Martín y Martín
 » Doroteo San Juan Ramos
 » Nicolás Sanz Martín
 » Cayo Martín Matesanz
 » Tomás Sanz García
 » Martín de Martín Heras
 » Vicente Matesanz Moreno
 » Antonio Sanz López (mayor)
 » Cecilio Sanz López
 » Raimundo Gómez García
 » Valentín Gil Aliende
 » Juan Benito Alvaro
 » Gervasio Martín Heras
 » Gregorio Sanz Moreno
 » Eugenio Municio García
 » Silverio Gómez Mayoral
 » Mariano Matesanz Mayoral
 » Felipe Martín y Martín
 » Antonio Alvaro Benito
 » Angel Gómox Mayoral
 » Francisco Pedro García
 » Antonio García Yagüe

Prádena, 8 de Abril de 1912.—El
 Alcalde, Antonio Sanz.

911

Ayuntamiento de Ríofrío de Riaza

CONCEJALES:

- D. Mariano García Vicente
 » Juan Vicente de las Heras
 » Fernando Blanco García
 » Lucio Rodríguez Gil
 » Mariano Gil García
 » Félix Rodríguez Moreno

CONTRIBUYENTES:

- D. Trinidad Rodríguez Gaitero
 » Agapito Gil Vicente
 » Justo Alcol Fonseca
 » Nicolás García Alcol
 » Florentino Rodríguez García
 » Félix Rodríguez Merino
 » Vicente de las Heras Montero
 » Calixto García y García
 » Eusebio García Fonseca
 » Juan Vicente Rodríguez
 » Daniel Vicente García
 » Pío Sanz Vicente
 » Mamerto Gil García
 » Salustiano Vicente García
 » Ruperto Gaitero Sanz
 » Narciso Ruiz Gómez
 » Santos Rodríguez Merino
 » Cipriano Montero Heras
 » Mariano Montero Heras
 » Sinforiano García Vicente
 » Saturio Serrano Sanz
 » Simón de Pablo Blanco
 » Domingo Ortiz Ruiz
 » Baltasar de Pablo Blanco

Ríofrío de Riaza, 11 de Abril de
 1912.—El Alcalde, Mariano García.

912

Ayuntamiento de Santo Domingo de Pirón

CONCEJALES:

- D. Secundino Sanz Gómez
 » Ventura García Benito
 » Cándido Olmos Cantalejo
 » Mauricio Olmos Garrido
 » Ramón Martín Isabel

CONTRIBUYENTES:

- D. Doroteo Olmos Martín
 » León Miguel Arahuetes
 » Martín Miguel Martín
 » Agustín Olmos Galindo
 » Miguel Martín Sanz
 » Lorenzo Robledo Gil
 » Santiago Isabel Alvarez
 » Blas Robledo Olmos
 » Isidoro Requero Egidio
 » Ignacio Requero Egidio
 » Juan de Andrés Miguel
 » Felipe Robledo Gil
 » Gaspar Sanz Gómez

D. Fermín Martín Isabel
 » Marcelino Galindo Sanz
 » Juan Robledo Miguel
 » Aniceto Isabel Ejido
 » Vicente Matamala Benito
 » Felipe Matamala Benito
 » Simón Galindo de Frutos
 » Baltasar Requero Ejido
 » José Martín Robledo
 » Timoteo Olmos Martín
 » Demetrio Cantalejo Borreguero
 Santo Domingo de Pirón, 3 de Marzo
 de 1912.—El Alcalde, Secundino Sanz.

909

Ayuntamiento de Calabazas

CONCEJALES:

D. Mariano Vega Hernando
 » Tomás Velasco Hernando
 » Sandalio Arranz Hernando
 » Teodoro Melero Lázaro
 » Esteban Pascual Rojo
 » Santos Galindo Martín

CONTRIBUYENTES:

D. Mariano Velasco Vega (mayor)
 » Lucas Pascual Galindo
 » Idefonso Fuente Val
 » Mariano Velasco Vega (menor)
 » Eugenio Pascual Lázaro
 » Santiago Velasco de Dios
 » Higinio Velasco Vega
 » Pablo Arranz García
 » Juan González Hernansanz
 » Julián Alvaro García
 » Valentín Cabrero Vacas
 » Juan Gómez Izquierdo
 » Juan Lázaro Hernando
 » Mamerto Hernando Rojo
 » Sotero Fuente Val
 » Jacinto Hernansanz Arranz
 » Agapito Vega González
 » Vito Hernansanz Herrero
 » Juan Núñez García
 » Leonardo Calleja Elvira
 » Zacarías Sombria Arranz
 » Anacleto Aragón Gómez
 » Pedro Cabrero Vacas
 » Mariano Agudiez Sanz
 Calabazas, 6 de Abril de 1912.—El
 Alcalde, Mariano Vega.

910

Ayuntamiento de Cantalejo

CONCEJALES:

D. Francisco Arranz Diego
 » Valentín Matesanz Gómez
 » Miguel Escorial Vírveda
 » Eugenio Sanz Bravo
 » Juan Escorial Sacristán
 » Ángel Marañón Polo
 » Pedro Pérez Adrados
 » Paulino de la Asunción
 » Félix Sancho Vaquerizo
 » Cirilo Vírveda Heras

CONTRIBUYENTES:

D. Agustín de Frías Pérez
 » Nicolás Pérez Adrados
 » Mariano Martín Bordet
 » Marcelino Zamarro Diego
 » Miguel Mardomingo Montarelo
 » Desiderio Martín Hurtado
 » Gregorio Benito Alvaro
 » Julián Calvo Martín
 » Casimiro Monedero Arribas
 » Pedro Arranz Alvaro
 » Juan Sanz Sanz
 » Germán Martín Hurtado
 » Gregorio Sanz Lobo
 » Miguel Martín González
 » Gregorio Sacristán Zamarro
 » Eugenio Sacristán Santos
 » Casimiro Díez Gómez
 » Francisco Alvaro Alvaro
 » Victoriano Matesanz Miranda
 » Ceferino San Bruno Sanz
 » Antonino Barrio Matesanz
 » Bartolomé Heras Gil
 » Frutos Miguel Gil

» Cayetano de Lucas Sanz
 » Juan Zamarro Herrero
 » Lucio Pascual Sanz
 » Braulio Sacristán Zamarro
 » Félix Vírveda Gómez
 » Juan Ramos Expósito
 » Antolín Sanz Marinas
 » Domingo Sanz Santos
 » Cayetano Sacristán Matesanz
 » Anacleto Bravo Heras
 » Julián Bravo Herrero
 » Agustín Miguel Matesanz
 » Mamerto de Lucas Sanz
 » Juan Lobo Herreio
 » Tomás Gómez Sanz
 » Eustaquio Calvo Diego
 » Fausto Sacristán Zamarro
 Cantalejo, 9 de Abril de 1912.—El
 Alcalde, Francisco Arranz.

913

Ayuntamiento de Villar de Sobrepeña

CONCEJALES:

D. José Barrio y Gil
 » Máximo Barrio y Barrio
 » Pablo Antoranz Calvo
 » Manuel Guijarro Barrio
 » León de Pedro y Gil
 » Félix Barrio Velasco

CONTRIBUYENTES:

D. Domingo Sebastián Casado
 » Víctor Barrio Escorial
 » Braulio de Mingoarranz Guijarro
 » Domingo Gil García
 » Braulio Zorrilla Barrio
 » Manuel Guijarro y Guijarro
 » Santiago Guijarro Barrio
 » Marcos Barrio Escorial
 » Casto Gil Escorial
 » Toribio García Guijarro
 » Aureliano Martín Casado
 » Venancio Martín Guijarro
 » Pedro Barrio González
 » Pedro Barral Antoranz
 » Juan Barral Pascual
 » Jacinto Barral Pascual
 » Fructuoso Pascual Martín
 » Aniceto Barral Calvo
 » Santos Pérez Gil
 » Ambrosio Calvo Antona
 » Isidro Fernández Lobo
 » Manuel Barrio Escorial
 » Gil García Santiago
 » Jesús Merino Pascual

Villar de Sobrepeña, 12 de Abril de
 1912.—El Alcalde, José Barrio.

914

Ayuntamiento de Riaguas de San Bartolomé

CONCEJALES:

D. Segundo Sancho García
 » Ramón Miguel Sancho
 » Pedro García Alonso
 » Jesús Grande Arranz
 » Eugenio Ramos Esteban
 » Marcos Miguel Martín

CONTRIBUYENTES:

D. Miguel Sancho Granda
 » Mariano Nuño García
 » Manuel de Dios Mate
 » Máximo Arranz Martín
 » Francisco de Agueda Gutiérrez
 » Ceferino de Agueda Gutiérrez
 » Jorge Calvo Martín
 » Marcos de Dios Pérez
 » Narciso Gutiérrez
 » Isidro Martín y Martín
 » Eugenio Gadea Arranz
 » Marcelino Miguel Martín
 » Angel Berzal Illana
 » Evaristo Miguel Martín
 » Hilario Sanz García
 » Antonio Gutiérrez Rubio
 » Manuel Holgueras Matesanz
 » Cosme Sanz Carrasco
 » Marcos Tomé García

D. Martín de Dios del Castillo
 » Antonio García Granda
 » Miguel Martín Maderuelo
 » Clemente Holgueras Matesanz
 » Ramón Sanz Calvo
 Riaguas de San Bartolomé, 1.º de
 Abril de 1912.—El Alcalde, Segundo
 Sancho.

915

Ayuntamiento de Cuevas de Provanco

CONCEJALES:

D. Elías Francisco Melero
 » Anastasio Mate Serrano
 » Francisco Heredero Pascual
 » Mariano Lázaro Melero
 » Eloy de Frutos Benito
 » Bernardo González Requejo
 » Mariano Pérez Peña

CONTRIBUYENTES:

D. Bonifacio de Frutos Andrés
 » Pedro Francisco Heredero
 » Francisco Serrano Lázaro
 » Angel Benito de Frutos
 » Julián García Arranz
 » Juan Sacristán Bermejo
 » Mariano Sacristán de Frutos
 » Ciriaco Arranz Martín
 » Juan Arranz González
 » Mariano González Benito
 » Francisco Melero Andrés
 » Baltasar de Frutos Martín
 » Mariano Velasco Pecharromán
 » Matías Heredero Serrano
 » Cándido de Frutos Sacristán
 » Alejo Arranz Martín
 » Mariano Heredero Pascual
 » Ciriaco Andrés Pastor
 » Luciano Andrés Serrano
 » Mariano Requejo Alonso
 » Juan Sanjuán Martín
 » Bernardo Serrano Benito
 » Sotero Carrascal González
 » Juan Sacristán Peña
 » Pedro Melero Carrascal
 » Pablo Melero Carrascal
 » Dámaso Carrascal González
 » Alejo Arranz Rodrigo
 Cuevas de Provanco, 21 de Febrero
 de 1912.—El Alcalde, Elías Francisco.

1128

Alcaldía de San Cristóbal de la Vega

Confeccionado por los representantes
 del gremio, el reparto de consumos
 para el año actual, se halla expuesto al
 público en la Casa Consistorial del
 Ayuntamiento, por término de diez
 días, á contar desde que el presente
 aparezca inserto en el *Boletín oficial*
 de esta provincia, para que los contri-
 buyentes en él comprendidos, puedan
 examinarle y presentar las reclamacio-
 nes que estimen procedentes.

San Cristóbal de la Vega, 8 de Mayo
 de 1912.—El Alcalde, Perpétuo Negro
 Rubio.

1130

Alcaldía de Valleruela de Pedraza

Para que la Junta pericial de este
 distrito, pueda formar con acierto los
 apéndices al amillaramiento de la con-
 tribución de la riqueza rústica y urba-
 na para el año de 1913, se hace preciso
 que los contribuyentes que tengan va-
 riación en su riqueza, presenten en la
 Secretaría de este Ayuntamiento, en el
 término de ocho días, á contar desde
 la inserción de este anuncio en el *Bole-
 tín oficial* de la provincia, relaciones
 juradas debidamente justificadas y
 con los documentos que justifiquen el
 pago de derechos reales; pasado dicho
 plazo, no se admitirá ninguna.

Valleruela de Pedraza, 6 de Mayo de
 1912.—El Alcalde, Félix Berzal Alvaro.

1131

Alcaldía de Cilleruelo de San Mamés

Para que la Junta pericial de este
 distrito, pueda formar con acierto el
 apéndice al amillaramiento de la rique-
 za rústica, pecuaria y urbana para el
 año de 1913, es preciso que los contri-
 buyentes que hayan sufrido alteración
 en su riqueza, presenten las relaciones
 en la Secretaría de este Ayuntamiento,
 en el plazo de ocho días, á contar desde
 que el anuncio sea inserto en el *Boletín
 oficial*, en papel de oficio y debidamen-
 te justificadas, pagados los derechos á
 la Hacienda.

Cilleruelo de San Mamés, 2 de Mayo
 de 1912.—El Alcalde, Eugenio Arri-
 bas.

1133

*Juzgado de primera instancia é ins-
trucción de Santa María de Nieva*

D. José Zaragoza Guijarro, Juez de
 primera instancia é instrucción de
 Santa María de Nieva y su partido.

Hago saber: Que en cumplimiento
 de lo dispuesto en el artículo treinta y
 uno de la Ley del Jurado, el día veinti-
 cuatro del actual y hora de las once
 de la mañana, tendrá lugar en la Sala
 Audiencia de este Juzgado el sorteo de
 los mayores contribuyentes por terri-
 torial é industrial que han de formar
 parte de la Junta de partido; lo que se
 hace público por medio del presente
 edicto á los efectos de la Ley.

Dado en Santa María de Nieva á
 nueve de Mayo de mil novecientos
 doce.—José Zaragoza Guijarro.—El
 Secretario de Gobierno, Manuel F. Vi-
 llamil.

1132

*Juzgado de primera instancia é ins-
trucción de Andújar*

Mañas Ruiz. Mateo, sin apodo, hijo
 de José y Claudia, natural de la Losa
 (Segovia), de estado soltero, profesión
 dependiente de comercio, de quince
 años, siendo de estatura regular, color
 sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos
 melados, barba escasa, sin cicatrices y
 sin señas particulares, vistiendo las
 ropas propias de su clase, domiciliado
 últimamente en Madrid, calle Echegar-
 ray, núm. 35, procesado por el delito
 de estafa, al viajar en un tren sin bi-
 llete, comparecerá en término de diez
 días, ante el Sr. Juez de Instrucción
 de Andújar, á fin de notificarle el auto
 de conclusión recaído, en el sumario
 que se le sigue, y emplazarlo; aperi-
 cado que de no verificarlo, será decla-
 rado rebelde, parándole el perjuicio
 que haya lugar. Se interesa de las Au-
 toridades y Agentes de la policía judi-
 cial dispongan la busca del aludido
 sujeto, y siendo habido, se pondrá en
 la Cárcel de este partido, y á disposi-
 ción de este Juzgado.

Andújar, 8 de Mayo de 1912.—El
 Juez de Instrucción, José Méndez To-
 rre.